



# SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

[comunicacionsaludsin@gmail.com](mailto:comunicacionsaludsin@gmail.com)  
Tel. (667) 758 7000 EXT. 2203  
[www.saludsinaloa.gob.mx](http://www.saludsinaloa.gob.mx)

Dir. Av. Insurgentes S/N  
Col. Centro Sinaloa,  
Culiacán, Sinaloa, C.P. 80129



COMSALUD - – 2019

## MIGRANTES TIENEN GARANTIZADO EL DERECHO A LA SALUD A SU PASO POR SINALOA: DR. EFRÉN ENCINAS TORRES

*\*Titulares de la Secretaría de Salud y el Instituto Nacional de Migración en Sinaloa firmaron convenio de colaboración para coadyuvar en la atención a los migrantes.*

**Culiacán, Sinaloa, 5 de junio de 2019;** Con la finalidad de trabajar por el bienestar de las personas de otros países que crucen Sinaloa, esta mañana se llevó a cabo la integración de la firma de convenio entre la Secretaría de Salud y el Instituto Nacional de Migración, buscando que nuestro estado sea parte de la estrategia que se ha impulsado a nivel nacional por parte del Gobierno de México.

El Secretario de Salud de Sinaloa, Dr. Efrén Encinas Torres, destacó el hecho de que este acontecimiento viene a garantizar la atención a los migrantes en un tema tan importante como lo es la salud.

“La firma de este convenio pretende dar cobertura a los derechos universales de los migrantes que pasan por nuestro territorio y poder garantizar en el mejor de los esfuerzos la atención que como seres humanos requieren de manera integral, en el caso particular como Secretaría y los Servicios de Salud de Sinaloa brindarles todo el apoyo que en la materia sea necesario”, expresó.

Asimismo, Encinas Torres refrendó el compromiso del Gobierno del Estado de Sinaloa que encabeza Quirino Ordaz Coppel, siempre dispuesto a colaborar de manera profunda para bien de la población mexicana y cualquiera que no sea de nuestro país a su paso por nuestras tierras.

Por su parte, el Lic. Jesús Heraldez Pérez, Sub representante Federal y Encargado del Despacho del Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación, dijo que este convenio va enfocado en el respeto a los Derechos Humanos de los migrantes a nivel nacional.

“Es un convenio que se viene realizando a nivel nacional en un protocolo en pro de los Derechos Humanos de los migrantes desde el Presidente de la República, a través de los secretarios y los mandos superiores del Instituto Nacional de

Migración, quienes nos están pidiendo que nos acerquemos a los gobiernos estatales para realizar este convenio, principalmente para darles la garantía de salud a las personas que no son de nuestra nacionalidad y brindarles ese apoyo importantísimo”, señaló.

En esta firma de convenio también participaron el Director Jurídico de la Secretaría de Salud, Lic. Misael Serrano Vargas; así como la Lic. Verónica Yazmín Osuna Velarde, como parte del área jurídica del Instituto Nacional de Migración.

### **FOTOS:**





# SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

[comunicacionsaludsin@gmail.com](mailto:comunicacionsaludsin@gmail.com)  
Tel. (667) 758 7000 EXT. 2203  
[www.saludsin.sinaloa.gob.mx](http://www.saludsin.sinaloa.gob.mx)

Dir. Av. Insurgentes S/N  
Col. Centro Sinaloa,  
Culiacán, Sinaloa, C.P. 80129

